

# Alfredo Cornejo celebró la aprobación de la Ley Bases y el paquete fiscal

29/06/2024



El gobernador **Alfredo Cornejo** celebró las sanciones definitivas de la **Ley Bases** y del **paquete fiscal**, aprobadas en la madrugada de este viernes por la Cámara de Diputados.

*“La Ley Bases es indispensable para generar expectativas positivas para que las empresas que estén pensando en ampliar o restablecer su actividad, tengan posibilidades de inversión. Tiene resultados positivos para Mendoza porque genera condiciones para que las empresas puedan producir”, aseguró.*

*“El paquete fiscal baja algunos impuestos, como Bienes Personales, y permite un blanqueo para que las actividades económicas que están en negro, se blanqueen y empiecen a*

*tributar”, agregó el mandatario luego de inaugurar las nuevas oficinas administrativas del Sistema Penitenciario.*

*Cornejo se refirió puntualmente a la restitución de la cuarta categoría del Impuesto a las **Ganancias**. “Anualmente Mendoza podría recibir, siempre que no sea judicializado, \$170.000 millones anuales, que habíamos perdido el año pasado cuando se sacó esa categoría”, explicó.*

*Sin embargo, **otras fuentes oficiales son más cautelosas con las cifras**. En tal sentido, mencionan que de acuerdo con diferentes estimaciones, la Provincia podría recibir \$75.000 millones por la reincorporación de la cuarta categoría de **Ganancias**, pero perdería \$50.000 por la baja en el Impuesto a los **Bienes Personales**.*

*“En el caso de Mendoza, el cálculo se acerca a unos \$25.000 millones si se considera todo el año 2024”, explicaron. Además destacaron que “el efecto no será inmediato”, ya que dependerá de la reglamentación e instrumentación de ambos regímenes.*

*En la misma línea, Cornejo manifestó: “Lo más importante no lo sabemos: la expectativa económica que genera la aprobación de estas leyes, cómo va a repercutir en las empresas y en las decisiones individuales de las personas”.*

## **Cornejo y las elecciones del PRO**

*Este domingo el **PRO**, que forma parte de **Cambia Mendoza**, tendrá sus elecciones partidarias luego de una conflictiva campaña electoral. Los candidatos a presidente son la vicegobernadora, **Hebe Casado**, y el senador provincial, **Gabriel Pradines**, quien responde a **Omar De Marchi**, ex sociopolítico de Cornejo.*

*En cuanto al futuro al resultado de las elecciones del PRO, el gobernador, aseguró que “le doy poca trascendencia” porque “está muy manoseada”.*

Para Cornejo es importante que el partido “vuelva a recuperarse” de la intervención sufrida a mediados de 2023, pero en la elección “participa gente que no ha estado en el PRO ni Cambia Mendoza”.

Por último, el dirigente radical puso en duda la transparencia de la contienda electoral del próximo domingo debido a que recién este miércoles se confirmaron los establecimientos educativos donde se realizarán los comicios.

*“Si se está buscando representatividad de la institución y la escuela se saben dos o tres días antes, veo que puede caer en ilegítima (la elección), gane quién gane”, exclamó.*

## **La eliminación de la lucha antigranizo**

El Ministerio de Producción anunció este jueves la eliminación de la lucha antigranizo por los altos costos y “poca eficiencia” del sistema.

*“Con lo que gastamos en la lucha, que es mucho dinero y encima no está comprobada su eficacia, vamos a financiar a los productores. No los vamos a dejar desprotegidos a los agricultores que se vean perjudicados con las inclemencias climáticas”, subrayó Cornejo.*

Respecto a las críticas recibidas por la decisión de discontinuar el programa, el mandatario provincial puso en duda si las bengalas que se utilizaban para la lucha antigranizo eran efectivas.

*“Nadie a comprobado si las bengalas son efectivas de la lucha antigranizo. Nadie ha venido con estudios técnicos prácticos. Es un mito, si fuera por eso, volvamos a la cruz de sal. Tenemos que ser serios y efectivos”, completó Cornejo.*

<https://www.elsol.com.ar/mendoza/alfredo-cornejo-celebro-la-aprobacion-de-la-ley-bases-y-el-paquete-fiscal/>